



PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
10
Fecha
22-01-2020

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
METROGAS S.A	96.722.460-K	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
HECTOR ZEBALLOS	7.415.992-3	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
EL REGIDOR	54	224314402

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE MADRID		AV2920-1
LOTEO O POBLACIÓN		
POBLACION URMENETA	N° EXPEDIENTE	3010

SOLICITA PERMISO PARA

O.B.N.U.P. EN 130,00 m2 PARA EFECTUAR EXTENSION DE RED GAS NATURAL.; EN CALLE MADRID ENTRE PJE. FDO. DE ARAGON Y AV. GRECIA.

LA PROGRAMACION DE TRABAJOS SE HARA EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA.

SE AUTORIZA POR 85DIAS A CONTAR DEL 17.01.2020 AL 11.04.2020.-

1.- EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.

2.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.

3.- INTERESADO NO DEBERA INTERRUPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.

4.- EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCION FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 de LGUC Y Art. 5.1.21. de OGUC.

5.- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS; ART. 145 DE LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
METROGAS S.A	96.722.460-K	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
GABRIEL OSVALDO SILVA CARLINI	6.614.886-6	981888386
Dirección	Profesión	
ARMANDO MOOCK N°3714, MACUL	INGENIERO CIVIL	

Antecedentes que se adjuntan	
1.- PLANOS	6.- CARTA RESPONSABILIDAD DE GABRIEL SILVA CARLINI
2.- ORD SERVIU N°403/2019 POR INSPECCIÓN Y GARANTÍAS	
3.- ORD N°33/2020 DE DITTRAP POR BARRERAS A USAR	
4.- P. ESP. N°04/2020 DE DITTRAP POR ESTAC. 1/2 CALZ.	
5.- INFORME PLAN DE MITIGACIÓN.	

PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 1.646.660
GIRO INGRESO MUNICIPAL	DE FECHA	21-01-2020
IMPUESTOS		
2 Estampillas de \$1.200.-		

SHC/MZI/MZM



SIXTO HUERTA CAVIEDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES